



ERRONKA GARBIA

EKITALDI EVENTO

JASANGARRIA INGURUMENERAKO
AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE



2025 BASQUE CIRCULAR SUMMIT

2, 3 y 4 de abril de 2025
Palacio Euskalduna – Bilbao
basquecircularsummit.eus



Herri-baltzua
Sociedad Pública del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INDUSTRIA, TRANTSIZIO
ENERGETIKO ETA
JASANGARRITASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA,
TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y
SOSTENIBILIDAD



2025
BASQUE
CIRCULAR
SUMMIT

Índice de contenidos

01 Basque Circular Summit 2025: Time for Action

02 Basque Circular FORUM: el congreso

03 Basque Circular EXPO: la exposición de soluciones circulares

04 Basque Circular VILLAGE: stands de agentes clave



Herri-baltza
Sociedad Pública del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INDUSTRIA, TRANSIZIO
ENERGETIKO ETA
JASANGARRITASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA,
TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y
SOSTENIBILIDAD



2025
BASQUE
CIRCULAR
SUMMIT

Índice de contenidos

01 Basque Circular Summit 2025: Time for Action

02 Basque Circular FORUM: el congreso

03 Basque Circular EXPO: la exposición de soluciones circulares

04 Basque Circular VILLAGE: stands de agentes clave



Herri-baltzua
Sociedad Pública del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INDUSTRIA, TRANTSIZIO
ENERGETIKO ETA
JASANGARRITASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA,
TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y
SOSTENIBILIDAD

01 Basque Circular Summit 2025: Time for action

Time for Action:

Se cumplen 5 años desde la aprobación del **“Pacto Verde Europeo”**, la estrategia de crecimiento y desarrollo económico que se instauró en el año 2020 y que plantea una apuesta estratégica para la transformación del modelo económico europeo en un modelo circular.

Esta apuesta se ratifica con el nuevo **“Pacto Industrial Limpio”** que acaba de hacer público la Comisión Europea.

Europa ha sentado las bases necesarias para el cambio de modelo económico, a través de nuevas iniciativas políticas (directivas, reglamentos, normativas, instrumentos de mercado...). Estas implican, desde la transformación de los principales sectores de actividad, hasta el empoderamiento de las personas consumidoras para que sean protagonistas en un nuevo mercado de productos sostenibles.



01 Basque Circular Summit 2025: Time for action

Time for Action:

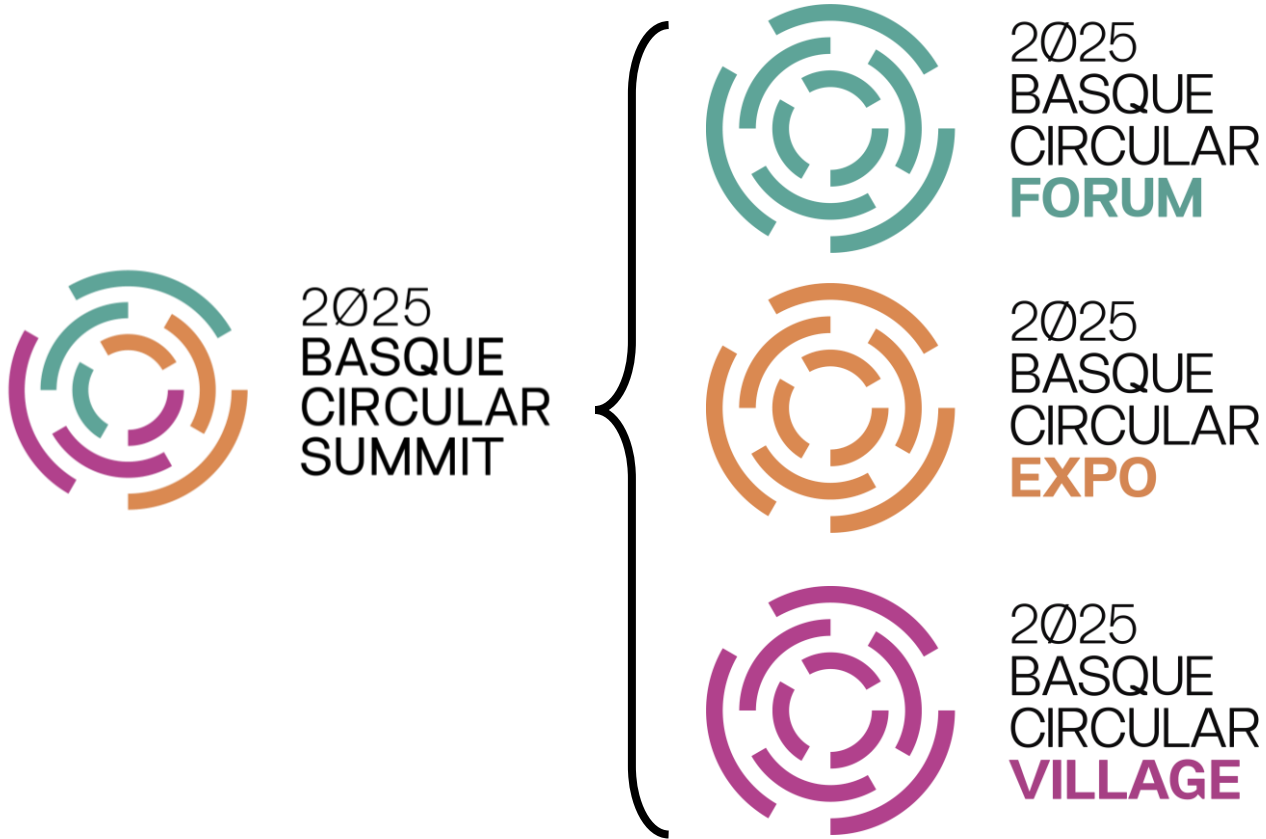
Esta transformación irá acompañada, además, por un nuevo enfoque del **sector financiero** que va a discriminar positivamente las **inversiones en activos sostenibles**, lo que abrirá una nueva etapa de transparencia en el ámbito corporativo en materia de reporte en sostenibilidad.

Todo esto para afrontar los actuales retos ambientales: el **cambio climático**, el **agotamiento de recursos** y la **pérdida de biodiversidad**, y dar paso a un nuevo modelo económico en el que competitividad y sostenibilidad van de la mano.

Las bases para el cambio están definidas y ya hay certidumbre de los retos, plazos y actuaciones necesarias a llevar cabo en nuestras economías. Comienza una nueva etapa. Es tiempo de entrar en acción. **It's time for action!**



Tres congresos en uno:



Foro de encuentro de personas expertas en economía circular a escala internacional y local para **exponer y debatir las principales tendencias** en la integración de la sostenibilidad en la actividad empresarial.

Exposición de soluciones circulares desarrolladas en Euskadi, en la que se pueden conocer las principales novedades (**productos, servicios y tecnologías**) de las empresas vascas en la aplicación de los principios de la economía circular.

Zona de stands con las principales **iniciativas y agentes** trabajando en economía circular.

01 Basque Circular Summit 2025: Time for action

Objetivos:

El Basque Circular Summit 2025, al igual que en sus ediciones anteriores, tiene como objetivo **analizar los diferentes retos y oportunidades que la economía circular ofrece a las empresas** y al conjunto del tejido socioeconómico de Euskadi,. Además, quiere mostrar el trabajo realizado hasta el momento para inspirar nuevas actuaciones.

Estos son los objetivos del Congreso:



Compartir avances en el desarrollo legislativo y normativo

así como las novedades producidas en estos últimos años en materia de economía circular en el marco del Pacto Verde Europeo.



Mostrar el compromiso del Gobierno Vasco

para apoyar a las empresas y al conjunto del tejido socioeconómico de Euskadi en esta transición necesaria hacia un nuevo modelo de economía circular.



Visibilizar y posicionar internacionalmente a Euskadi

como vanguardia en la aplicación de los principios de economía circular.



Visibilizar el trabajo desarrollado y los resultados conseguidos en economía circular

por parte de las empresas vascas, tanto de forma individual, como en iniciativas de colaboración público-privada puestas en marcha en Euskadi.



Aportar criterios e impulsar a la acción

a las empresas vascas, a las entidades públicas y entidades locales, al ámbito académico y a la ciudadanía para intensificar su apuesta por la economía circular.

01 Basque Circular Summit 2025: Time for action

Evento ambientalmente sostenible:

Desde el equipo organizador del Basque Circular Summit 2025, y como muestra de nuestro compromiso de **mejora ambiental continua**, hemos querido asegurarnos de reducir lo máximo posible el impacto en estos ejes, por ello se han aplicado los principios del **certificado Erronka Garbia** a la organización del Congreso, obteniendo la certificación del mismo.

Erronka Garbia es un certificado puesto en marcha por el Gobierno Vasco, a través de su sociedad pública Ihobe, que reconoce a aquellos **eventos que integran medidas ambientales en el diseño y organización para minimizar los potenciales impactos** negativos sobre el medio ambiente asociados a la celebración del mismo.



ERRONKA GARBIA

EKITALDI EVENTO

JASANGARRIA INGURUMENERAKO
AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

EKONOMIAREN GARAPEN,
JASANGARRITASUN
ETA INGURUMEN SAILA
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD
Y MEDIO AMBIENTE



01 Basque Circular Summit 2025: Time for action

Lugar:

Palacio Euskalduna Jauregia Bilbao

Abandoibarra Etorb., 4,
Abando, 48011 Bilbao,
Bizkaia





2025
BASQUE
CIRCULAR
SUMMIT

Índice de contenidos

01 Basque Circular Summit 2025: Time for Action

02 Basque Circular FORUM: el congreso

03 Basque Circular EXPO: la exposición de soluciones circulares

04 Basque Circular VILLAGE: stands de agentes clave



Herri-baltza
Sociedad Pública del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INDUSTRIA, TRANTSIZIO
ENERGETIKO ETA
JASANGARRITASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA,
TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y
SOSTENIBILIDAD



2025 BASQUE CIRCULAR FORUM



Distribución de salas y contenidos:

1º DÍA - 2 ABRIL			
9:00 - 10:00	ENVASES (S1-1)	TEXTIL (S1-2)	SIDE EVENT 1-1
10:30 - 11:30	APERTURA: DEL PACTO VERDE EUROPEO AL NUEVO PACTO INDUSTRIAL LIMPIO (P1-1)		
11:30 - 12:00	DESCANSO. CAFÉ		
12:15 - 13:15	MATERIAS PRIMAS CRÍTICAS (S1-3)	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (S1-4)	SIDE EVENT 1-2
13:45 - 15:00	COMIDA		
15:30 - 16:30	REGLAMENTO DE ECODISEÑO (P1-2)		
17:00 - 18:00	PASAPORTE DIGITAL DE PRODUCTO (S1-5)	DERECHO A REPARAR (S1-6)	SIDE EVENT 1-3
18:00	CIERRE SESIONES		
18:00 - 19:00	NETWORKING		

2º DÍA - 3 ABRIL			
9:00 - 10:00	MUNICIPIOS CIRCULARES (S2-1)	DIRECTIVA CSRD (S2-2)	SIDE EVENT 2-1
10:30 - 11:30	FINANZAS SOSTENIBLES (P2-1)		
11:30 - 12:00	DESCANSO. CAFÉ		
12:15 - 13:15	GESTIÓN DE RESIDUOS (S2-3)	EVALUACIÓN SOSTENIBILIDAD PYMES (S2-4)	SIDE EVENT 2-2
13:45 - 15:00	COMIDA		
15:30 - 16:30	EL ROL DEL CONSUMIDOR EN LA ECONOMÍA CIRCULAR (P2-2)		
17:00 - 18:00	GREENWASHING (S2-5)	TAXONOMÍA EUROPEA (S2-6)	SIDE EVENT 2-3
18:00	CIERRE SESIONES		
18:00 - 19:00	NETWORKING		

3º DÍA - 4 ABRIL			
9:00 - 10:00	CLIMATE & CIRCULARITY CALCULATOR (S3-1)	MODELOS DE NEGOCIO CIRCULARES (S3-2)	SIDE EVENT 3-1
10:30 - 11:30	IMPULSO A LAS TECNOLOGÍAS LIMPIAS (P3-1)		
11:30 - 12:00	DESCANSO. CAFÉ		
12:15 - 13:15	INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) Y CIRCULARIDAD (S3-3)	ECOINNOVACIÓN EN EFICIENCIA DE MATERIALES (S3-4)	SIDE EVENT 3-2
13:15	CIERRE SESIONES		
13:15 - 14:15	NETWORKING		



2025
BASQUE
CIRCULAR
FORUM

Día 1: miércoles, 2 de abril de 2025

PLENARIOS



2025
BASQUE
CIRCULAR
FORUM

P1-1



2 abril 2025
10:30 h – 11:30 h



Sala oB
(600 pax)

APERTURA: DEL PACTO VERDE EUROPEO AL NUEVO PACTO INDUSTRIAL LIMPIO

En 2020, la comisión europea puso en marcha el **“Pacto Verde Europeo”**, en cuyo marco se han desarrollado más de **130 nuevos textos legales** que pretenden hacer de Europa un continente más circular.

Con el nuevo parlamento europeo emanado de las últimas elecciones, se abre un periodo que estará marcado por la plena aplicación de las medidas de estos textos legales, así como el desarrollo de un nuevo **“Pacto Industrial Limpio”** y de la futura **“Ley Europea de Economía Circular”**. Esta sesión analizará este marco global y el papel que empresas e instituciones deben jugar para aunar **competitividad y circularidad**.

P1-2



2 abril 2025
15:30 h – 16:30 h



Sala oB
(600 pax)

REGLAMENTO DE ECODISEÑO

En junio de 2024 se publica definitivamente el Reglamento 2024/1781, por el que se instaura un marco para el establecimiento de **requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos sostenibles**, y que establece un marco para fijar requisitos de diseño ecológico para grupos de productos específicos para mejorar su **circularidad, rendimiento energético** y otros aspectos de **sostenibilidad ambiental**.

Se dirige a **todas las categorías de bienes físicos comercializados** en el mercado de la UE, excepto los alimentos, piensos y medicamentos. La Comisión Europea tiene de plazo hasta el **19 de abril de 2025** para establecer un plan de trabajo donde se incluyan los plazos para establecer los requisitos de ecodiseño de aquellos productos recogidos en la **lista de grupo prioritario**.

Día 1: miércoles, 2 de abril de 2025

SESIONES PARALELAS



2025
BASQUE
CIRCULAR
FORUM

S1-1



2 abril 2025
09:00 h – 10:00 h



Sala oD
(300 pax)

ENVASES

Cada residente en la UE generó **189 kg de residuos de envases en 2021**. En diez años, la cantidad ha **aumentado más de un 20%**. Para revertir esta situación, el marco legal sobre los envases está en constante evolución. Tras la aprobación en el 2023 del **Real Decreto de Envases y Residuos de envases**, está previsto que a finales de 2024 vea la luz definitivamente el nuevo **Reglamento Europeo de Envases y Residuos de Envases**. Su principal objetivo es **reducir** los residuos de envases, fomentar la **reutilización** y el **rellenado**, y asegurar que todos los envases sean **reciclables** para 2030.

Esta sesión analizará los nuevos requisitos legales y se mostrarán casos de éxito de empresas referentes en la mejora de sus envases.

S1-2



2 abril 2025
09:00 h – 10:00 h



Sala oA
(150 pax)

TEXTIL

Los europeos consumen de media casi **26 kg de textiles cada año** y se desprenden de unos 11 kg. La ropa usada puede exportarse fuera de la UE, pero la mayoría (87 %) **es incinerada o depositada en vertederos**.

El auge de la moda rápida ("**fast-fashion**") ha sido crucial en el aumento del consumo. Para revertir esta situación, la Comisión Europea presentó en marzo de 2022 una nueva estrategia para hacer que los textiles sean más duraderos, reparables, reutilizables y reciclables, hacer frente a la moda rápida y estimular la innovación en el sector.

La nueva estrategia incluye nuevos **requisitos de diseño ecológico**, **información más clara** para el consumidor y pide a las empresas que asuman su **responsabilidad** y actúen para minimizar sus impactos.

Día 1: miércoles, 2 de abril de 2025

SESIONES PARALELAS



2025
BASQUE
CIRCULAR
FORUM

S1-3



2 abril 2025
12:15 h – 13:15 h



Sala oD
(300 pax)

MATERIAS PRIMAS CRÍTICAS

La relevancia económica y el riesgo de suministro marcan la definición de la lista europea de **34 materias primas críticas** recogidas en el **Reglamento 2024/1252** por el que se establece un marco para **garantizar un suministro seguro y sostenible de materias primas fundamentales**, publicado oficialmente en abril de 2024.

De estas, la mitad son estratégicas (entre ellas el **aluminio** y el **cobre**), por ser decisivas para la transición energética y digital. La nueva regulación europea pretende **reducir la dependencia** de estos metales y minerales y, a su vez **minimizar la huella ambiental** a través del **ecodiseño, el I+D+i y el reciclaje**, todo un reto que empresas avanzadas ya están abordando.

S1-4



2 abril 2025
12:15 h – 13:15 h



Sala oA
(150 pax)

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

El sector europeo de la construcción juega un papel fundamental en la economía. Está formado por 3,4 millones de empresas, que generan alrededor del **9 % del producto interior bruto de la UE** y proporcionan **18 millones de puestos de trabajo directos**. Al mismo tiempo, la industria también produce **residuos de construcción y demolición (RCD)**, que representan entre el 25 y el 30 % de todos los residuos generados en la UE, lo que la convierte en uno de los flujos de residuos más importantes.

Para mejorar la sostenibilidad de los edificios y de los materiales de construcción, surgen nuevas herramientas como el **Reglamento de Productos de Construcción (CPR)**, o el **sistema Levels**. Esta sesión analizará la situación actual y nuevas tendencias del sector.

Día 1: miércoles, 2 de abril de 2025

SESIONES PARALELAS



2025
BASQUE
CIRCULAR
FORUM

S1-5



2 abril 2025
17:00 h – 18:00 h



Sala oD
(300 pax)

PASAPORTE DIGITAL DE PRODUCTO

El pasaporte digital de un producto es un sistema de información que sirve para **registrar, procesar y compartir electrónicamente información** relacionada con la sostenibilidad de los productos entre las empresas de la **cadena de suministro, las autoridades y los consumidores**. Es una de las medidas previstas en diferentes textos legales y que va a afectar de forma obligatoria a un gran número de productos, incluidos los **componentes** y los **productos intermedios**.

En esta sesión analizaremos el estado de aplicación del pasaporte digital de producto en los diferentes sectores, sus obligaciones y limitaciones, así como **casos de éxito** de aplicación y reporte en diferentes cadenas de valor.

S1-6



2 abril 2025
17:00 h – 18:00 h



Sala oA
(150 pax)

DERECHO A REPARAR

El derecho a reparar es una política que obliga a los fabricantes a proporcionar a la **ciudadanía y empresas reparadoras** todas las herramientas, piezas y manuales necesarios para reparar un producto. Su puesta en marcha tiene lugar en el marco de la nueva **directiva 2024/1799 de 13 de junio de 2024**, por la que se establecen normas comunes para **promover la reparación de bienes**.

Esta nueva directiva, junto con **nuevos sistemas de etiquetado** de producto, facilitará que los consumidores decidan reparar un producto en lugar de sustituirlo, aumentará la **accesibilidad, la transparencia y el atractivo de los servicios de reparación** y posibilitará el desarrollo de **nuevas actividades de negocio** en torno a la reparación.

Día 2: jueves, 3 de abril de 2025

PLENARIOS



2025
BASQUE
CIRCULAR
FORUM

P2-1



3 abril 2025
10:30 h – 11:30 h



Sala oB
(600 pax)

FINANZAS SOSTENIBLES

El avance hacia una sociedad y una economía circular no es ajeno al mundo de las finanzas. Las finanzas sostenibles implican que en el **proceso de toma de decisiones de inversión** se tengan en cuenta los factores ambientales, sociales y de buen gobierno. Todos estos criterios se conocen como **criterios ASG** (o **ESG** en sus términos en inglés).

Las finanzas sostenibles permiten el diseño de **distintos productos financieros que fomentan el desarrollo sostenible** y tratan de equilibrar **rentabilidad y sostenibilidad**. En esta sesión analizaremos el papel de las entidades financieras como agentes impulsores de una economía más circular en Europa.

P2-2



3 abril 2025
15:30 h – 16:30 h



Sala oB
(600 pax)

EL ROL DEL CONSUMIDOR EN LA ECONOMÍA CIRCULAR

Las personas consumidoras tienen en su mano un gran poder a la hora de impulsar patrones de consumo más sostenibles. Sólo con consumidores **mejor informados, mejor protegidos y mejor equipados** seremos podremos tener una verdadera transición ecológica.

Para ello, se han puesto en marcha nuevos instrumentos, como la Directiva 2024/825, de 28 de febrero de 2024, sobre **empoderamiento de los consumidores** y se reforzará con la futura directiva de alegaciones ambientales ("**green claims**"). Esta sesión analizará como reforzar el papel de las personas consumidoras para conseguir un cambio en los patrones de consumo.

Día 2: jueves, 3 de abril de 2025

SESIONES PARALELAS



2025
BASQUE
CIRCULAR
FORUM

S2-1



3 abril 2025
09:00 h – 10:00 h



Sala oD
(300 pax)

MUNICIPIOS CIRCULARES

El cambio de una economía lineal a una economía circular se posiciona actualmente como un sólido aliado que permite reducir los impactos ambientales y la dependencia exterior de recursos. El papel de los municipios para hacer realidad este cambio de paradigma es fundamental por un lado por su **cercanía a la ciudadanía**, lo que es de gran importancia a la hora de concienciar sobre la importancia de la economía circular y aplicar hábitos sostenibles y, por otro lado, debido a las **competencias que poseen los entes locales o supramunicipales en materias como residuos, energía, movilidad, urbanismo etc.**

Este foro analizará iniciativas europeas como la **CCRI - Circular Cities and Regions Initiative** y **The Circular City Centre - C3** y su aplicabilidad en nuestros municipios.

S2-2



3 abril 2025
09:00 h – 10:00 h



Sala oA
(150 pax)

DIRECTIVA CSRD

La Unión Europea está impulsando **la transparencia corporativa** con la implementación de la nueva **Directiva sobre Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD)**, que será obligatoria a partir de 2025. Esta directiva amplía significativamente el alcance de las obligaciones de reporte de sostenibilidad para un mayor número de empresas, incluyendo tanto grandes como medianas, y establece nuevos estándares para la divulgación de diversos **indicadores ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)**.

En esta sesión y de la mano de empresas afectadas y personas expertas en la materia, analizaremos los **retos de esta directiva** y la importancia de trabajar en la **transparencia corporativa como factor de mejora de la competitividad y relación ante inversores**.

Día 2: jueves, 3 de abril de 2025

SESIONES PARALELAS



2025
BASQUE
CIRCULAR
FORUM

S2-3



3 abril 2025
12:15 h – 13:15 h



Sala oD
(300 pax)

GESTIÓN DE RESIDUOS

La UE genera más de **2.100 millones de toneladas de residuos al año**. Los datos muestran que la cantidad de residuos y la forma en que se gestionan varían mucho entre los países de la UE, pero se observa que el reciclaje ha aumentado, a la vez que los vertidos se reducen.

Para reducir los residuos y su impacto en el medio ambiente, la UE ha adoptado **objetivos ambiciosos sobre reciclaje y vertido y trabaja en la mejora de diferentes corrientes**. El objetivo es promover el cambio hacia un modelo más sostenible: **la economía circular**.

Además, en la actualidad Europa está revisando la **Directiva Marco sobre Residuos**, que se centra especialmente en los **residuos alimentarios y textiles**. Todo ello se analizará en esta sesión.

S2-4



3 abril 2025
12:15 h – 13:15 h



Sala oA
(150 pax)

EVALUACIÓN SOSTENIBILIDAD PYMES

La creciente importancia de la sostenibilidad en las estrategias corporativas de las empresas refleja una evolución profunda en la manera en que las organizaciones abordan su responsabilidad frente a los desafíos globales. La evaluación en sostenibilidad no afecta por tanto sólo a grandes empresas, sino que cada vez son más las pymes que deben dar respuesta a demandas sobre sostenibilidad de **agentes inversores, entidades financieras, clientes y empresas de las que son proveedoras**

Adaptar esta información requerida a la estructura de una pyme y desarrollar **programas de acompañamiento** que favorezcan no solo la cumplimentación sino la **evolución positiva en sostenibilidad** será el foco de atención de esta sesión.

Día 2: jueves, 3 de abril de 2025

SESIONES PARALELAS



2025
BASQUE
CIRCULAR
FORUM

S2-5



3 abril 2025
17:00 h – 18:00 h



Sala oD
(300 pax)

GREENWASHING

El aumento de los **controles legales y normativos** sobre las declaraciones de sostenibilidad, así como la existencia de un **consumidor cada vez más demandante de información veraz y contrastada** sobre la sostenibilidad de los productos que adquiere, pueden derivar hoy en un **daño real para la reputación y las finanzas** de las organizaciones que incurran en prácticas de **“greenwashing” o blanque ecológico**.

La pregunta que trataremos de resolver en esta sesión es **¿cómo pueden las empresas comunicar sus iniciativas en materia de sostenibilidad sin arriesgarse a ser acusadas de greenwashing, con el consiguiente perjuicio económico y reputacional?**

S2-6



3 abril 2025
17:00 h – 18:00 h



Sala oA
(150 pax)

TAXONOMÍA EUROPEA

En el mercado de los servicios financieros y fondos de inversión, los inversores y financiadores buscan, cada vez más, **inversiones y financiaciones de empresas y proyectos que se puedan clasificar como sostenibles**.

La taxonomía europea es una parte fundamental del desarrollo reglamentario de la Comisión Europea que pretende vincular al sector financiero en la consecución de los objetivos de descarbonización y economía circular de la economía europea. Con este sistema se pretende **reorientar los flujos de capital hacia inversiones sostenibles**. Y, para ello, se crea un sistema de clasificación de las actividades económicas a los efectos de fijar el grado de sostenibilidad medioambiental de estas.

Día 3: viernes, 4 de abril de 2025

PLENARIO



2025
BASQUE
CIRCULAR
FORUM

P1-1



4 abril 2025

10:30 h – 11:30 h



Sala oB
(600 pax)

IMPULSO A LAS TECNOLOGÍAS LIMPIAS

La tecnología es imprescindible para acelerar la transición circular y climática en la industria. Priorizar las tecnologías que contribuyen a la eficiencia de materiales, más allá de las **Mejores Técnicas Disponibles** que ya define la Unión Europea, es el paso previo para su inclusión en el **Listado de Tecnologías Limpias**, un instrumento fiscal impulsado por **Ihobe, EVE y SPRI** que permite una deducción fiscal del 30% del coste de inversión del equipo sobre la cuota del Impuesto de Sociedades.

El Listado Vasco de Tecnologías Limpias va dirigido tanto al mundo empresarial como a empresas sujetas al impuesto de sociedades y que lo presentan en Euskadi.. Su conocimiento y aplicación puede suponer **importantes ventajas competitivas y medioambientales**.

Día 3: viernes, 4 de abril de 2025

SESIONES PARALELAS



2025
BASQUE
CIRCULAR
FORUM

S3-1



4 abril 2025
09:00 h – 10:00 h



Sala oD
(300 pax)

CLIMATE & CIRCULARITY CALCULATOR

Para trabajar en mejora ambiental, **el primer paso es medir**. La evaluación ambiental con **un enfoque de organización** permite disponer de un diagnóstico global, identificar posibles mejoras y realizar el seguimiento hacia objetivos ambientales. Aplicando la evaluación a un **enfoque de producto o servicio**, es posible tomar decisiones de diseño orientadas a reducir el impacto ambiental del producto o servicio desde su concepción: en otras palabras, ecodiseñar.

Para facilitar esta evaluación ambiental, y dar respuesta a ambos factores motivantes, Ihobe pone a disposición de las empresas esta **herramienta informática gratuita de evaluación simplificada del desempeño ambiental de organizaciones, productos y servicios con enfoque de ciclo de vida**.

S3-2



4 abril 2025
09:00 h – 10:00 h



Sala oA
(150 pax)

MODELOS DE NEGOCIO CIRCULARES

La servitización sostenible, representada por la transición del modelo de negocio tradicional basado en la fabricación y venta del producto a otro basado en el **pago por acceso al uso, el pago por acceso al resultado y la retención del valor de producto** implican una mayor durabilidad de los productos pero requieren, en primer lugar, una transformación del modelo de negocio actual.

Esta tendencia, no está exenta de **dificultades financieras, operativas, tecnológicas y comerciales**, constituye más que nunca una oportunidad gracias, entre otros, a los avances en la digitalización. Esta sesión profundizará en esta estrategia de actuación, de la mano de **empresas de nuestro entorno** que ya están aplicando este nuevo modelo de negocio.

Día 3: viernes, 4 de abril de 2025

SESIONES PARALELAS



2025
BASQUE
CIRCULAR
FORUM

S3-3



4 abril 2025

12:15 h – 13:15 h



Sala oD
(300 pax)

INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) Y CIRCULARIDAD

La inteligencia artificial (IA) está en la base de las tecnologías que han dado lugar a la llamada **“cuarta revolución industrial”**. La IA puede **complementar las habilidades de las personas y expandir sus capacidades**. Combinar la IA con la otra gran revolución necesaria, la economía circular, puede acelerar el cambio necesario.

Mejorar el conocimiento sobre cómo utilizar la IA para estimular una economía circular será esencial para identificar aplicaciones en áreas como el **diseño circular, operación de modelos de negocios circulares y optimización de la infraestructura circular**. En última instancia, la IA puede ser aplicada a la compleja tarea de rediseñar redes y sistemas completos, como nuevas cadenas de suministro u optimización de la infraestructura global de logística inversa.

S3-4



4 abril 2025

12:15 h – 13:15 h



Sala oA
(150 pax)

ECOINNOVACIÓN EN EFICIENCIA DE MATERIALES

Entre los materiales más consumidos en Euskadi se encuentran los **metales, los minerales, los polímeros y la madera**.

Analizando los flujos de materiales y su grado de circularidad se detectan **oportunidades**, pero también **posibles riesgos**. Los primeros contrastes con el sector empresarial y tecnológico arrojan potenciales sinergias y oportunidades en las cadenas de valor dirigidas a incrementar la productividad material teniendo en cuenta las medidas adoptadas en economía circular por la Unión Europea.

Esta sesión, analizará de la mano de personas con conocimiento experto en la materia las diferentes **oportunidades empresariales detectadas**.

Listado final de “side events”:

DEFINICIÓN EN ENERO DE 2025:

En el programa oficial de la parte congresual del **BCS2025**, el **Basque Circular FORUM**, se ha reservado un total de 8 sesiones para el desarrollo de “**side events**” o eventos paralelos al programa oficial.

Las entidades que formen parte del Basque Circular VILLAGE tendrán a su disposición **la posibilidad de organizar uno de estos eventos paralelos**, a través del formulario de solicitud, indicando el objetivo de la sesión, potenciales participantes y público objetivo.

Una vez evaluadas las peticiones, Ihobe notificará las sesiones paralelas finalmente aprobadas y se integrarán y publicarán oportunamente en el programa oficial del congreso.

El desarrollo de “side events” queda restringido a entidades presentes en el Basque Circular VILLAGE.



2025
BASQUE
CIRCULAR
FORUM





2025
BASQUE
CIRCULAR
SUMMIT

Índice de contenidos

01 Basque Circular Summit 2025: Time for Action

02 Basque Circular FORUM: el congreso

03 Basque Circular EXPO: la exposición de soluciones circulares

04 Basque Circular VILLAGE: stands de agentes clave



Herri-baltzua
Sociedad Pública del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INDUSTRIA, TRANTSIZIO
ENERGETIKO ETA
JASANGARRITASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA,
TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y
SOSTENIBILIDAD



2025 BASQUE CIRCULAR EXPO



Objetivos de Basque Circular EXPO:



2025
BASQUE
CIRCULAR
EXPO

Para dar a conocer el avance desarrollado por las empresas vascas en materia de economía circular en los últimos años y con el fin de servir de **instrumento de reconocimiento por parte del Gobierno Vasco** a la labor desarrollada, en el marco del Basque Circular Summit 2025, se desarrollará al igual que en ediciones anteriores, una **gran exposición de soluciones circulares**, que llevará por nombre **Basque Circular EXPO 2025**.

Podrán participar en la exposición todas aquellas empresas vascas que hayan desarrollado **nuevas soluciones circulares (productos y/o servicios)**, bien hayan sido desarrollados con el apoyo de la sociedad Ihobe, bien con medios propios o con el apoyo de terceras entidades.



Condiciones de participación:

RESPECTO AL PRODUCTO / SERVICIO:

- Que la solución propuesta **esté completamente desarrollada** y se encuentre en **fase de producción o de comercialización**, También se aceptarán **prototipos funcionales en fase avanzada o en pruebas**, no siendo válida la presencia de prototipos no funcionales o en fases muy tempranas de desarrollo o en ideación.
- Que la organización pueda demostrar la **mejora ambiental conseguida** en la solución propuesta frente a alternativa anterior o similares de su competencia (cuantificación de reducción de impactos ambientales, bien mediante evaluación propia o (preferiblemente) mediante un reporte oficial de medición de impactos ambientales, como puede ser la **Declaración Ambiental de Producto (EPD o DAP), huella de carbono verificada, ACV con revisión crítica externa,...***

***NOTA:** En aquellos casos en los que no se disponga de información ambiental cuantificada, pero la solución propuesta pueda demostrar que han sido aplicadas significativas medidas de diseño que contribuyan a un mejor comportamiento ambiental, la sociedad pública Ihobe **podrá prestar un servicio gratuito para poder evaluar su impacto ambiental**, para poder dar respuesta a este requisito. Para ello, las empresas interesadas en obtener este servicio deberán colaborar con esta sociedad pública, suministrando la información necesaria para realizar la evaluación ambiental de la solución propuesta.



2025
BASQUE
CIRCULAR
EXPO



Condiciones de participación:

RESPECTO A LA EMPRESA:

- Tener su **domicilio social o al menos un centro de actividad**, ubicado en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Tener su situación **regularizada en cuanto a sus obligaciones tributarias** y para con la Seguridad Social, según los límites que resulten exigibles de acuerdo con la legislación vigente.

Una misma empresa podrá presentar **varias propuestas**, si bien, por motivos de espacio y para asegurar la mayor representatividad posible, se podrá limitar a un **máximo de tres soluciones por organización**. Es responsabilidad de las empresas participantes la recepción y entrega a Ihobe en plazo y forma de los productos que formarán parte de la exposición, así como su recogida a la finalización del congreso.



2025
BASQUE
CIRCULAR
EXPO



Formulario de solicitud:

El formulario para la presentación de las candidaturas tendrá **dos apartados diferenciados**, uno de carácter general con los datos de empresa y de contacto, y otro específico del producto para ser mostrado en la exposición. Asimismo, podrán adjuntarse otros documentos de soporte (certificados, cifras, esquemas, vínculos a vídeos, fotografías, etc.), hasta un máximo de tres anejos por candidatura..

DATOS DE LA EMPRESA:

- Nombre de la empresa.
- Dirección (calle, número, CP, localidad y provincia).
- NIF.
- Web.
- Sector económico al que pertenece
- ¿Dispone la empresa de un Sistema de Gestión Ambiental? Especificar.
- Persona/s de contacto para la gestión de la candidatura. Nombre, apellidos y cargo / E-mail / Teléfono.



2025
BASQUE
CIRCULAR
EXPO



Formulario de solicitud:

DATOS DE LA SOLUCION PROPUESTA (1/2):

(a rellenar por cada solución presentada)

- Solución que se presenta (producto, servicio, tipo, modelo,...)
- Descripción (funcionalidad, características técnicas ...).
- Detalle la fase de desarrollo en la que se encuentra se encuentra (prototipo funcional, piloto, en el mercado).
- Dimensiones aproximadas del elemento a exponer (largo x alto x profundo) y peso aproximado.
- Presenta alguna necesidad especial de cara a ser expuesto (resistencia del forjado, conexión a red,...).
- Descripción (cualitativa) de las ventajas ambientales del producto presentado.
- Especifique los aspectos de circularidad que la solución propuesta incorpora (seleccione tantas como sea necesario):

Ámbito	Estrategia
1. Reducción del impacto en la empresa.	Materiales de bajo impacto ambiental (reciclados, renovables,...) Peso y/o volumen reducido Empleo de técnicas de producción eficientes
2. Optimización ambiental en la distribución.	Envase y embalaje optimizado Modo de logística de distribución eficiente
3. Optimización ambiental en la fase de uso.	Bajo consumo energético Reducción u optimización de los consumibles
4. Vida del producto más larga.	Diseño orientado a la fidelización del cliente Mayor durabilidad técnica Fácil mantenimiento y reparabilidad
5. Producto diseñado para promover una segunda vida.	Diseño orientado a la reutilización Capacidad de renovación / reacondicionamiento / remanufactura Producto remanufacturado
6. Diseño orientado a la recuperación parcial del producto.	Facilidad de desmontaje Estandarización de piezas y componentes clave Diseño orientado a la reutilización de piezas y componentes
7. Diseño para el fin de vida del producto.	Producto fácilmente reciclable Eliminación segura
8. Producto en el marco de nuevos modelos de negocio.	Integración de funciones en un mismo producto Producto orientado a la servitización Producto en modelo de negocio basado en acceso al uso Producto en modelo de negocio basado en acceso al resultado

Formulario de solicitud:



2025
BASQUE
CIRCULAR
EXPO

DATOS DE LA SOLUCION PROPUESTA (2/2):

(a rellenar por cada solución presentada)

- Aporte una **cuantificación de los beneficios ambientales** del producto presentado basadas en un análisis del ciclo de vida u otros aspectos ambientales relevantes mejorados como: consumo de energía, agua y materiales; residuos; emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo; emisiones de CO₂; y reducción del uso del suelo.
- ¿Dispone el producto **de alguna etiqueta ambiental**, bien sea para la totalidad del producto (Ecoetiquetas, como el Ecolabel Europeo, el Cisne Nórdico, o el Ángel Azul por citar algunas) o para algún aspecto concreto de su ciclo de vida (certificado de alguno de los materiales empleados, sellos de Eficiencia Energética en fase de uso, Gestión forestal sostenible, reciclabilidad o compostabilidad,...)? En caso afirmativo, especificar.
- En caso de disponer la empresa de un **SGA basado en UNE-EN ISO 14006:2020**, ¿está el presente producto dentro del alcance del certificado? (sí/no).
- ¿Dispone el producto de algún **mecanismo de información ambiental verificado** (ACV, EPD, Huella Ambiental o de Carbono,...)? En caso afirmativo, especificar.
- ¿Desea optar a los premios **“Basque Circular BEST 2025”** (sí/no). En caso afirmativo, indicar categoría a la que desea optar.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el viernes 28 de febrero de 2025.

Premios “Basque Circular BEST 2025”:

OBJETO DE LOS PREMIOS:

La Sociedad Pública de Gestión Ambiental del Gobierno Vasco, Ihobe, convoca en el marco del Basque Circular Summit 2025 la primera edición de los premios “**Basque Circular BEST**” para el reconocimiento a las **mejores soluciones empresariales en economía circular, tanto en productos como en servicios y modelos de negocio.**

Con estos premios, Ihobe pretende, por un lado, reconocer públicamente la aportación de estas iniciativas a la mejora de la sostenibilidad y, por otro, actuar de catalizador para fomentar la puesta en marcha de este tipo de proyectos en el tejido industrial vasco.

Será imprescindible para optar a estos premios, que **los productos, servicios o soluciones propuestos se hallen físicamente expuestos en la “Basque Circular EXPO”** que tendrá lugar en el Palacio Euskalduna de Bilbao, con motivo del “Basque Circular Summit 2025” del 2 al 4 de abril de 2025.

Los premios **no tienen dotación económica asociada.**



2025
BASQUE
CIRCULAR
EXPO



Premios “Basque Circular BEST 2025”:

CATEGORÍAS PREVISTAS:

Se establecen cuatro premios:

1. Premio al **producto** más circular.
2. Premio al **servicio** más circular.
3. Premio al **modelo de negocio** más circular.
4. Premio a la **startup** con la solución más circular.

La concesión de los premios implica una integración equilibrada de todos los aspectos citados en el apartado “**criterios de evaluación**”.

Además, el Jurado podrá conceder menciones especiales para alguno de los aspectos considerados.



2025
BASQUE
CIRCULAR
EXPO



Premios “Basque Circular BEST 2025”:

JURADO:

Ihobe constituirá un Jurado, compuesto por un mínimo de 5 y un máximo de 12 miembros, en el que **participen personas expertas en sostenibilidad y economía circular**, y que se dará a conocer con antelación. Sus funciones son:

- Decidir sobre la **calidad de las candidaturas presentadas** y, en su caso, seleccionarlas.
- Decidir sobre la **clasificación de los candidatos en cada uno de los apartados** del premio.

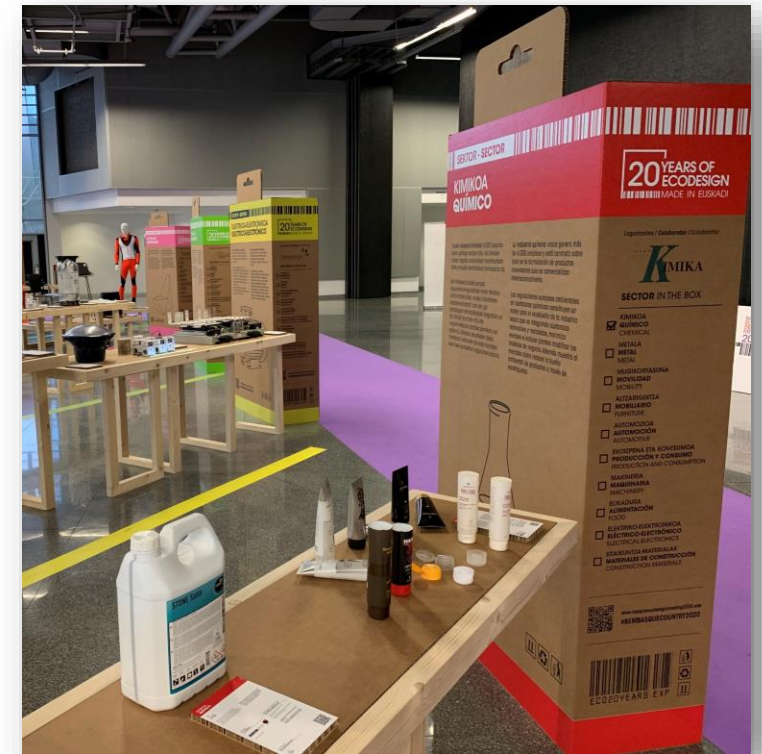
El Jurado, con posterioridad a sus deliberaciones, levantará acta justificando la adjudicación de los premios.

Las decisiones se adoptarán siempre con la **mayoría absoluta** de los miembros del Jurado.

El fallo del Jurado será inapelable, y se producirá en el transcurso del **“Basque Circular Summit 2025”** del 2 al 4 de abril de 2025. La entrega de galardones tendrá lugar en acto público durante la celebración del congreso.



2025
BASQUE
CIRCULAR
EXPO



Premios “Basque Circular BEST 2025”:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El Jurado evaluará en cada una de las categorías los siguientes criterios:

- **Criterios de circularidad (50% de puntuación)**

Serán considerados aquellos aspectos relacionados con la circularidad y la sostenibilidad en su conjunto. Se valorarán las aportaciones para reducir la huella ambiental en todo el ciclo de vida.

- **Criterios tecnológicos y de innovación (30% de puntuación)**

Son los aspectos relacionados con la innovación en el producto/servicio o modelo de negocio así como en la tecnología utilizada, tanto para su fabricación como la que integra, analizando su contribución a la mejora de la competitividad y la diferenciación en el mercado de la empresa.

- **Criterios de comunicación (20% de puntuación)**

Se valorará la forma en que se comunica la solución propuesta, la forma en que traslada al cliente la aportación de valor y las herramientas y canales utilizados para ello.



2025
BASQUE
CIRCULAR
EXPO



Premios “Basque Circular BEST 2025”:

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

La documentación requerida será la misma que la entregada para solicitar formar parte de la exposición “**Basque Circular Expo**”. Por ello, aquellas empresas que deseen optar a los premios tendrán simplemente que indicarlo en el formulario de solicitud para participar en la exposición, indicando la **categoría del premio a la que desea optar**.

Dado que es posible que una misma empresa presente **varias propuestas**, podrá elegir cual/les desea presentar a los premios y la candidatura deseada en casa caso.



2025
BASQUE
CIRCULAR
EXPO





2025
BASQUE
CIRCULAR
SUMMIT

Índice de contenidos

01 Basque Circular Summit 2025: Time for action

02 Basque Circular FORUM: el congreso

03 Basque Circular EXPO: la exposición de soluciones circulares

04 Basque Circular VILLAGE: stands de agentes clave



Herri-baltzua
Sociedad Pública del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INDUSTRIA, TRANTSIZIO
ENERGETIKO ETA
JASANGARRITASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA,
TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y
SOSTENIBILIDAD

04 Basque Circular VILLAGE: stands de agentes clave



2025
BASQUE
CIRCULAR
VILLAGE



¿Qué es la Basque Circular VILLAGE?:

Como novedad de la edición de este año, el Basque Circular Summit 2025, pone en marcha por primera vez la **Basque Circular VILLAGE**, un espacio donde todos los **agentes y entidades que trabajan en favor de la economía circular** tiene a su disposición un espacio para compartir y dar a conocer sus actividades.

La Basque Circular VILLAGE se estructura en torno a **20 stands modulares** (todos ellos con las mismas características) que serán asignados a partir de las propuestas recibidas.

En el **proceso de selección** se tendrá en cuenta la propuesta de valor de las entidades, en la medida que impulsen con su actividad la consecución de logros significativos en el **uso más eficiente de los recursos**, en sinergia con **otras estrategias prioritarias de actuación ambiental** (lucha contra el cambio climático, pérdida de biodiversidad,...).

Se valorarán soluciones y enfoques desde diferentes perspectivas de la economía circular: **gobernanza, finanzas, negocios, colaboración multiagente,....**



2025
BASQUE
CIRCULAR
VILLAGE



¿Qué es la Basque Circular VILLAGE?:

¿CÓMO SERÁN LOS STANDS?:

Todos los stands tendrán las mismas características. Estas serán, de forma general:

- Tamaño: **3 m² (aprox).**
- **Pared para señalización** (el diseño de este panel corre a cargo de la empresa expositora) y **logotipo** (rotulable, impreso incluido).
- Iluminación con bombillas led.
- Encimera.
- **Armario de almacenamiento** con cerradura.
- 2 taburetes altos.
- Electricidad para 3 dispositivos.
- **Pantalla de televisión.**
- Los materiales que se utilicen en la producción del stand deberán respetar los principios de la economía circular siendo **sostenibles y reutilizables.**



2025
BASQUE
CIRCULAR
VILLAGE



¿Qué es la Basque Circular VILLAGE?:

DESARROLLO DE “SIDE EVENTS”:

En el programa oficial de la parte congresual del **BCS2025**, el **Basque Circular FORUM**, se ha reservado un total de 8 sesiones para el desarrollo de **“side events”** o eventos paralelos al programa oficial.

Las entidades que formen parte del Basque Circular VILLAGE tendrán a su disposición **la posibilidad de organizar uno de estos eventos paralelos**, a través del formulario de solicitud, indicando el objetivo de la sesión, potenciales participantes y público objetivo.

Una vez evaluadas las peticiones, Ihobe notificará las sesiones paralelas finalmente aprobadas. Ihobe facilitará **sin coste** a la entidad seleccionada tanto la **sala asignada** como los **medios técnicos necesarios** para poder llevar a cabo la sesión, quedando en manos de la entidad organizadora la gestión integral de la sesión.

El desarrollo de “side events” queda restringido a entidades presentes en el Basque Circular VILLAGE.



2025
BASQUE
CIRCULAR
VILLAGE



Formulario de solicitud:

El formulario de solicitudes para formar parte del **Basque Circular Village 2025** tendrá dos apartados diferenciados, uno de carácter general con los datos de la entidad y persona de contacto, y otro específico con la cartera de servicios y soluciones circulares ofertados.



2025
BASQUE
CIRCULAR
VILLAGE

DATOS DE LA ENTIDAD:

- Nombre de la entidad.
- Dirección (calle, número, CP, localidad y provincia).
- NIF.
- Web.
- Persona/s de contacto para la gestión de la candidatura.
Nombre, apellidos y cargo / E-mail / Teléfono.

Nota: Puede adjuntar **documentos** a esta solicitud. Si su entidad es seleccionada como anfitriona de un stand en el Basque Circular Village 2025, se compromete a estar presente activamente en el área de exposición del BCS2025 durante toda la duración del evento los días, 2,3 y 4 de abril de 2025 en el Palacio Euskalduna de Bilbao.

He leído y acepto los **“Términos y condiciones”** para organizar el Área de exposición del Basque Circular Summit 2025.

SERVICIOS Y SOLUCIONES APORTADOS:

- Descripción de la **solución de economía circular que aporta la entidad**. ¿Cómo apoya su entidad el cambio a una economía circular?, ¿es escalable y transferible?, ¿qué hace que la solución sea especialmente inspiradora para el público asistente al BCS2025?.
- ¿Se propone el desarrollo de un **“side event”**? ¿con qué contenido? ¿a qué público iría dirigido?.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el viernes 28 de febrero de 2025.

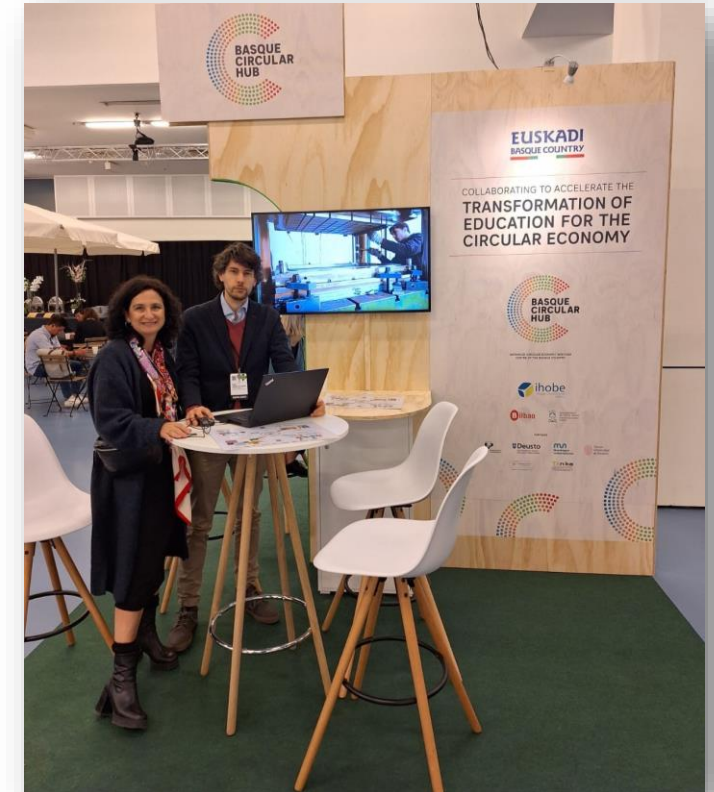
Términos y condiciones:

A ACEPTAR POR LAS ENTIDADES PARTICIPANTES (1/2):

1. Las entidades participantes se comprometen a **estar presentes activamente** en el área de exposición del Basque Circular Summit 2025 en el Palacio Euskaduna (Bilbao), durante todo el evento, los días 2, 3 y 4 de abril de 2025, no pudiendo dejar desatendido el stand durante los periodos de descanso del congreso.
2. **Se prohíbe cualquier actividad de venta** en el área de exposición y en el recinto.
3. Cada participante **abonará una cantidad de 750 €** en concepto de costes de fabricación y personalización del stand que **se facturarán una vez que se hayan seleccionado las entidades expositoras**. El plazo de pago es de 20 días tras la notificación de la aceptación de la propuesta.
4. Está prohibido utilizar el nombre o el logotipo de Ihobe, así como la marca **"Basque Circular Summit 2025"** o su abreviatura **"BCS2025"** o el logotipo sin el consentimiento previo por escrito de Ihobe.



2025
BASQUE
CIRCULAR
VILLAGE



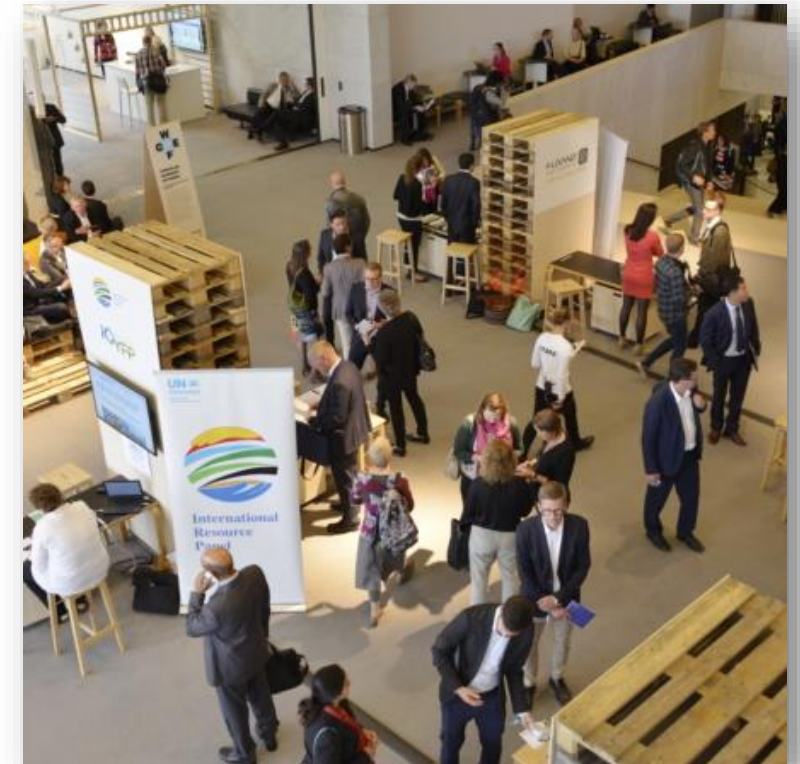
Términos y condiciones:

A ACEPTAR POR LAS ENTIDADES PARTICIPANTES (2/2):

5. La entidad expositora se compromete a **cumplir con las instrucciones emitidas por Ihobe** en relación con la ubicación y el mobiliario puesto a su disposición. De igual modo, la entidad expositora es responsable de retirar sus propias pertenencias del área de stands y del lugar del evento inmediatamente al cierre del congreso.
6. La entidad expositora es **responsable de todos los daños que cause** a los bienes muebles e inmuebles del lugar del evento.
7. La entidad expositora se compromete **a cumplir las instrucciones** emitidas por las autoridades o el personal del lugar del evento en materia de **seguridad contra incendios y otras medidas de seguridad**.
8. Todas las disputas, desacuerdos y reclamaciones se resolverán principalmente mediante **negociaciones entre las partes**. En caso de discrepancia, se impondrá el criterio establecido por Ihobe.



2025
BASQUE
CIRCULAR
VILLAGE





ERRONKA GARBIA

EKITALDI EVENTO

JASANGARRIA INGURUMENERAKO
AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE



2025 BASQUE CIRCULAR SUMMIT

2, 3 y 4 de abril de 2025
Palacio Euskalduna – Bilbao
basquecircularsummit.eus



Herri-baltzua
Sociedad Pública del

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

INDUSTRIA, TRANTSIZIO
ENERGETIKO ETA
JASANGARRITASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA,
TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y
SOSTENIBILIDAD